

## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS APRENDIZAJES DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CICLO ESCOLAR 2024-2025

### CARTA INFORMATIVA

#### ESTIMADO(A) DIRECTOR(A) Y MAESTROS(AS):

Con la implementación del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 y los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que procuran una educación integral para las y los alumnos, con un enfoque humanista y comunitario, es preciso que el colectivo docente identifique mediante una Evaluación Diagnóstica, cuáles son los aprendizajes alcanzados por el alumnado de Educación Básica.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), en coordinación con las autoridades educativas federales, estatales y escolares, llevarán a cabo la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica cuyos instrumentos se aplicarán al alumnado de preescolar, primaria y secundaria en todas las escuelas públicas y privadas, al inicio del ciclo escolar.

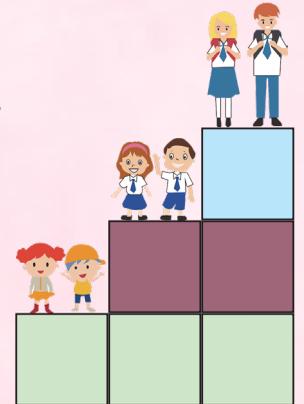
#### OBJETIVOS

- ✓ Proporcionar información útil a las y los docentes de educación básica sobre los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) de sus estudiantes al inicio del ciclo escolar, a fin de integrar un diagnóstico sobre sus avances y los aspectos en los que se requiere impulsar estrategias y actividades de apoyo pedagógico en el aula.
- ✓ Aportar información al inicio del ciclo escolar que contribuya al análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas, a nivel de grupo y escuela.
- ✓ Realizar, a partir de los resultados, una retroalimentación con las y los alumnos, el colectivo docente, madres y padres de familia y/o tutores.

#### PARTICIPANTES Y FUNCIONES

- ✓ Todo el alumnado de 3º de preescolar (fase 2), 1º a 6º de primaria (fases 3, 4 y 5), y 1º a 3º de secundaria (fase 6) contestan los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA).
- ✓ El personal directivo es quien coordina la aplicación de la evaluación y docentes, tutores o asesores aplican y/o valoran los EIA, como se muestra en la siguiente tabla:

NIVEL	FASE(S)	GRADO(S)	TIPO DE ESCUELA	APLICAN	VALORAN
PREESCOLAR	2	3ro.		Docentes responsables de grupo	
PRIMARIA	3, 4 y 5	1ro. a 6to.		Docentes responsables de grupo	
SECUNDARIA	6	1ro. a 3ro.	General y Técnica	Tutores(as) o asesores(as)	Docentes de cada campo formativo
			Telesecundaria	Docentes responsables de grupo	



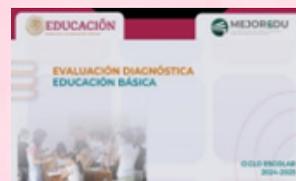
- ✓ El directivo es el responsable de la captura de las valoraciones registradas en el Formato para el Registro de Valoraciones en el Sistema de Captura de Resultados y Emisión de Reportes (SiCRER) y junto con el colectivo docente llevan a cabo el análisis e interpretación de los resultados.

#### DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

- ❖ La Evaluación Diagnóstica se desarrollará mediante Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA), se aplicarán dos EIA en cada fase.
- ❖ Los EIA son situaciones y actividades para que las y los alumnos den cuenta de los avances en su aprendizaje, y que permiten valorar cómo integran lo que saben para resolver tareas abiertas y contextualizadas.
- ❖ Reflejan la integración de contenidos y PDA de y entre campos formativos.
- ❖ Plantean situaciones que enfrentan las y los estudiantes de manera cotidiana para resolver problemas.
- ❖ Se acompañan de rúbricas para apoyar la valoración por parte de las y los docentes, y así poder retroalimentar a los estudiantes.

#### MATERIALES EN ARCHIVO ELECTRÓNICO

- Los EIA para la Evaluación Diagnóstica.
- Rúbricas.
- Guía para el uso de los reportes y análisis de los resultados y Guías de apoyo para la aplicación.
- Formato para el Registro de Valoraciones.
- Sistema de Captura de Resultados y Emisión de Reportes (SiCRER).

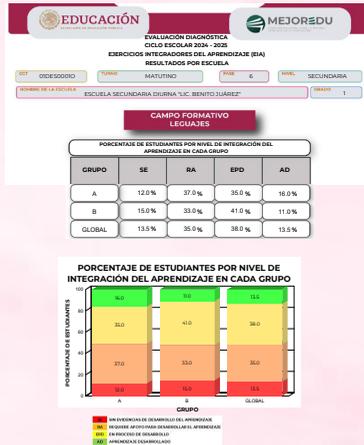


NOMBRE DEL ALUMNO(A)	VALORACIÓN POR CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										

Los archivos electrónicos están disponibles en las páginas:  
<https://www.dgadae.sep.gob.mx>  
<https://www.mejoredu.gob.mx/>

## AGENDA PARA LA APLICACIÓN

La aplicación se llevará a cabo durante dos días a partir del **9 de septiembre**. El alumnado contestará un EIA por día, como se muestra en la siguiente agenda:



Día 1	Día 2
Organización de la aplicación	Organización de la aplicación
Primera Sesión 1er. Ejercicio Integrador del Aprendizaje (EIA)	Segunda Sesión 2do. Ejercicio Integrador del Aprendizaje (EIA)

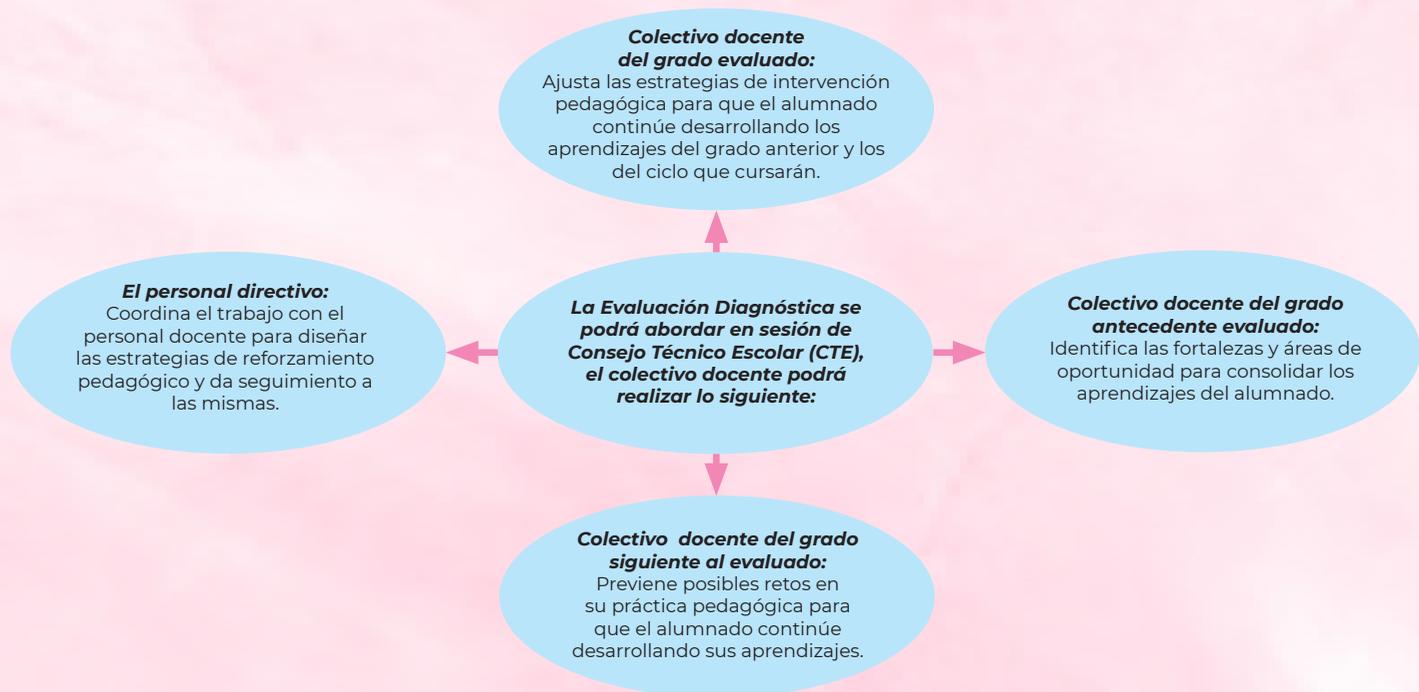
**Nota:** Cada escuela determinará el tiempo de receso.

## RESULTADOS

En el SiCRES se capturan las valoraciones de cada EIA y se generan los siguientes reportes por grupo y por escuela:

- Cantidad y porcentaje del alumnado en cada nivel de integración del aprendizaje por grupo y escuela.
- Gráficas de porcentaje del alumnado en cada nivel de integración del aprendizaje por grupo, campo formativo y escuela.

## USO DE RESULTADOS



## CON LA RETROALIMENTACIÓN:

1. Se promueven procesos reflexivos entre docentes y estudiantes sobre sus procesos de aprendizaje, y a partir de ellos se pueden realizar ajustes a la planeación didáctica.
2. Se reflexiona en colectivo sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y en la escuela para contar con referentes que permitan avances y enriquecer la planeación escolar.
3. Se orienta a las madres, padres de familia y/o tutores sobre cómo pueden apoyar a sus hijas e hijos para fortalecer sus aprendizajes.
4. Se fomenta en las y los estudiantes la capacidad de identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad y buscar mejorar sus aprendizajes a través de reconocer cuáles saberes, conocimientos, habilidades y actitudes necesitan reforzar para lograr un mejor aprendizaje.



**NOTA:** Todas las escuelas que participan en la Evaluación Diagnóstica pueden consultar los LINEAMIENTOS específicos de estas evaluaciones para la mejora de los aprendizajes en el Diario Oficial de la Federación.